

BACHILLER EN AGRO Y AMBIENTE

PRESENTACIÓN

El crecimiento de la población mundial y su tendencia a la concentración en grandes ciudades¹, el consecuente incremento de la complejidad de las relaciones sociales y los procesos de industrialización y globalización, han favorecido el distanciamiento entre las actividades agrarias y el espacio urbano. Las actividades agrarias se consideran en sentido amplio, e incluyen tanto a la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la apicultura y la acuicultura; como así también los sistemas urbanos que presentan relaciones estrechas con áreas del conocimiento vinculados a las ciencias agrarias (como la construcción y el mantenimiento de espacios verdes, parques-huerta y muros verdes, entre otros). Abordar estas temáticas para fortalecer y generar lazos entre lo agrario y los ámbitos urbanos se presenta como un nuevo desafío para el sistema educativo. Precisamente, formar ciudadanos informados y con herramientas para comprender la complejidad de lo agrario fortalecerá el vínculo entre lo agrario y las grandes ciudades. Desde una visión más general, favorece la comprensión de las problemáticas sociales, económicas y ambientales desde una perspectiva territorial.

El bachillerato agrario tiene por finalidad contribuir al conocimiento de la diversidad del agro enfatizando: la conformación histórica del espacio, las formas de producción y provisión de alimentos, los actores sociales desde su perspectiva cultural y económica, y los recursos naturales y las problemáticas del ambiente. Precisamente, las unidades curriculares de esta orientación procuran brindar a los alumnos las herramientas e información que les permita comprender el espacio geográfico desde una perspectiva crítica, sus problemáticas, la estrecha vinculación existente entre lo urbano y lo rural, y las expresiones agrarias en ámbitos urbanos.

La Orientación articula, recupera y amplía temáticas y conocimientos estudiados por los alumnos en su formación general en las asignaturas de Biología, Química, Física, Geografía, Cívica, Economía e Historia, que son contextualizados y redefinidos para contribuir a la comprensión de lo agrario.

En el desarrollo de la orientación, se ofrece una mirada integral que busca articular las siguientes dimensiones:

- **Socio-económica:** mediante la consideración de los sujetos agrarios, el trabajo, los procesos económicos, políticos y sociales, con foco en el contexto actual pero desde una perspectiva histórica.
- **Productiva:** a través del abordaje de los modos (industrial, agroecológica, orgánica, etc.) y formas (intensivas o extensivas) de producción agraria.
- **Ambiental:** por medio del aporte de los conocimientos necesarios para interpretar las características de los procesos agrarios relacionados con la puesta en valor, la disponibilidad, el uso y las formas de manejo de los recursos naturales, la producción de alimentos y las problemáticas ambientales.

¹ De acuerdo a datos División de Población de la CEPAL (Revisión 2012) en América Latina el 80% de la población habita en ámbitos urbanos mientras que en Argentina este valor alcanza al 94% del total.



- **Tecnológica:** mediante el estudio de las transformaciones generadas por las innovaciones tecnológicas en la producción agraria.
- **Cultural:** a través del reconocimiento y abordaje de las diversas visiones de lo agrario, asociadas a la identidad de los diferentes pueblos (como por ejemplo, comunidades aborígenes, colectividades, etc.) y actores (agricultores familiares, productores empresariales, trabajadores agrarios, etc.) que constituyen este espacio.

En el agro se han producido cambios significativos en: el uso del espacio, sus actores sociales, el tipo y forma de las actividades que se realizan, la compleja y conflictiva historia de procesos sociales. El impacto de estos procesos y transformaciones excede y trasciende el ámbito en el que se localizan porque tienen implicancias directas (en lo económico, ambiental y social) tanto en ámbitos urbanos y rurales. Es en este marco que se considera relevante ofrecer a alumnos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la posibilidad de aumentar su comprensión y capacidad de análisis sobre las características y problemáticas agrarias, superando aquellas visiones en las que se presenta al agro de manera simplificada, considerándolo un ámbito estático y libre de conflictos, ambientalmente puro, económicamente igualitario y desconectado de los procesos globales. Estas perspectivas impiden una comprensión integral de lo agrario y de las problemáticas que lo caracterizan.

MARCO NORMATIVO Y ANTECEDENTES

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al igual que en el resto de las jurisdicciones del ámbito nacional, no se han reconocido antecedentes de implementación de bachilleratos con orientación en cuestiones Agrarias. Las referencias más cercanas provienen de propuestas curriculares técnico-agropecuaria en las que se identifica una prevalencia de asignaturas que abordan cuestiones productivas por sobre aquellas que tratan las dimensiones sociales de lo agrario. Situación similar ocurre con el plan de Diseño y Mantenimiento de Espacios Verdes de la EEM N°2.

Para la elaboración de esta propuesta curricular se ha considerado la normativa nacional conformada por el siguiente conjunto de normas y documentos nacionales:

- Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria Resolución CFE N° 84/09.
- Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria CFE n° 93/09.
- Marcos de Referencia: Educación Secundaria Orientada. Bachiller en Agrario/Agro y ambiente. Resolución CFE N° 190/12.

También se consideró el Bachiller Común, por ser el Plan actualmente más extendido, y sobre el que deberán realizarse las modificaciones y ajustes que supone la generalización del principio de orientación.

Entre los antecedentes curriculares se recuperan los Trayectos de Contenidos y Orientaciones para la enseñanza de Geografía, Economía, Historia, Biología, Química y Físico-química, que constituyen

producciones curriculares recientes y vigentes en la Ciudad, cuya elaboración involucró procesos de consulta recurrentes con la activa participación de numerosos docentes del sistema, especialistas de las distintas asignaturas, capacitadores y docentes de los profesorados. Estos materiales fueron elaborados entre los años 2005 y 2009, y su perspectiva comparte el enfoque de los acuerdos federales para la enseñanza del área alcanzados con posterioridad.

PROPÓSITOS

A través de la enseñanza de los espacios curriculares propios de la orientación en Agro en la escuela secundaria, se procurará contribuir y promover:

- La comprensión de las relaciones existentes entre lo urbano y lo rural.
- El conocimiento de las particularidades que caracterizan a las actividades agrarias.
- La identificación de las principales variables y procesos sociales, económicos, culturales, ambientales y tecnológicos que condicionan el espacio.
- La comprensión de la configuración histórica del espacio rural argentino.
- El conocimiento e interpretación de los modelos de desarrollo agrario pasados y presentes.
- El conocimiento de las formas, tecnologías y tendencias en la producción agraria en ámbitos urbanos y rurales.
- El análisis de la complejidad de los problemas ambientales agrarios, los conceptos ecológicos que los sustentan, los actores involucrados y los instrumentos de la política y gestión ambiental.

PERFIL DEL EGRESADO²

Se espera que el egresado de la escuela secundaria con orientación agraria sea capaz de comprender la complejidad de los vínculos entre los espacios rurales y urbanos. En particular, se espera que logre:

- Comprender integralmente la complejidad de las problemáticas agrarias, de ámbitos urbanos y rurales, considerando las múltiples dimensiones involucradas en ellas.
- Analizar e interpretar la complejidad de las transformaciones del espacio agrario y su relación con lo urbano desde una perspectiva histórica.
- Identificar y caracterizar las formas de relacionarse con los espacios de los actores sociales que lo construyen.
- Colaborar en el diseño e implementación de tareas vinculadas a sistemas urbanos que tengan relación con lo agrario (como espacios verdes, parques-huerta, agricultura urbana, muros verdes, etc.) tanto en ámbitos públicos como privados.
- Cooperar en la elaboración y gestión de proyectos vinculados con: actividades agrarias en ámbitos urbanos, desarrollo e intervención social.

² El perfil que aquí se presenta enfatiza las capacidades propias y específicas de la Orientación. Debe complementarse su lectura con el perfil general del egresado en la Educación Secundaria Orientada.